



*RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2022, de la Consejera, por la que se nombra la Comisión de Valoración del XXVII Premio Joaquín Sama a la innovación educativa en la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2022061077)*

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 15 de marzo de 2022, de la Secretaría General de Educación, por la que se convoca el XXVII Premio Joaquín Sama a la innovación educativa en la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE n.º 63, 31 de marzo) a tenor de lo que se establece en su artículo 4,

RESUELVO:

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración del XXVII Premio Joaquín Sama a la innovación educativa a:

Presidente: D. Francisco Javier Amaya Flores, Secretario General de Educación.

Vocalía:

1. D. Antonio Morillo Nieto, Jefe de Servicio de Ordenación Académica y Planificación de Centros Educativos.
2. Dña. María Moreno Sierra, Jefa de Servicio de Innovación y Formación del Profesorado.
3. Dña. Eva Martín López, Inspectora General de Educación y Evaluación.
4. Dña. Raquel Muñoz Vara, Jefa de Servicio de Plurilingüismo, Evaluación y Estadística.
5. D. David Reyes Pastor, Jefe de Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad.
6. D. Álvaro Pablos Lamas, Jefe de Servicio de Tecnologías de la Educación.
7. D. Juan Diego Ortiz Herrera, Director del IESO Matías Ramón Martínez, de Burguillos del Cerro.
8. Dña. Ángela María Egido Novas, Directora del CEIP Alba Plata, Cáceres
9. Dña. M<sup>a</sup> Eloísa García García, Asesora Técnico Docente de la Secretaría General de Educación.
10. D. Víctor López Ramos, profesor de la facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura.

Secretaria: Dña. M<sup>a</sup> Guadalupe Donoso Morcillo, Jefa de Servicio de Coordinación Educativa.

Mérida, 4 de abril de 2022.

La Consejera de Educación y Empleo,  
MARÍA ESTHER GUTIÉRREZ MORÁN